

# Universidad Autónoma de Baja California

## MEMORANDUM

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**D** **ESPACHADO**  
ENE 12 2009  
**D** **ESPACHADO**  
**R** **E** **C** **T** **O** **R** **I** **A**

**PARA:** **DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ.**  
**Secretario General de la UABC.**  
**Presente.-**

**DE:** **RECTORIA.**

Anexo al presente encontrará usted, Oficio No. 544/2009-1 de fecha 12 de enero del año en curso, que dirige a esta dependencia el Mtro. Rubén Roa Quiñónez Director de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, le envío lo anterior para su atención.

Sin otro particular por el momento, me suscribo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
Mexicali, B.C., 12 de enero de 2009  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**  
**RECTOR**

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**RECTORIA**

C.c.p.- Minutario.  
GEV/mcc

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
JAN 13 2009  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
JAN 13 2009  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA GENERAL

# Universidad Autónoma de Baja California

## FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

OFICIO NO.544/2009-1

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
**RECTOR DE LA UABC**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto, remito a usted Acta de Acuerdo de la reunión de Consejo Técnico que se llevó a cabo el día 18 de diciembre de 2008, en la cual tuve a bien presentar el Informe de Actividades de 2008 del cual anexo copia.

Así mismo, le **solicito** por este conducto tenga a bien **presentar** ante el **H. Consejo Universitario** nuestra solicitud para que le sea otorgado el grado de **Doctor Honoris Causa** al **MTR. ANTONIO GAGO HUGUET**, por petición y aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Mexicali, B. Cfa., 12 de enero de 2009.

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

**DIRECTOR**

**MTR. RUBÉN ROA QUINÓNEZ**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGIA  
E INNOVACION EDUCATIVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**ESPACHADO**  
JAN 12 2009  
**ESPACHADO**  
FACULTAD DE PEDAGOGIA  
E INNOVACION EDUCATIVA

C.c.p.- Dr. Felipe Cuamea Velazquez.- Secretario General de la UABC y Secretario de Consejo Universitario.  
C.c.p.- Expediente del Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa  
RRQ/aayb\*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
ENE 12 2009  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA DE RECTORIA  
E IMAGEN INSTITUCIONAL

## ACTA DE ACUERDOS

Conforme a la convocatoria del Director de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y Presidente del Consejo Técnico mediante Oficio Circular No. 0494/2008-2 para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del mismo, se realizó la reunión en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica el día jueves 18 de diciembre de 2008, iniciándose a las 17:00 horas, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día señalados en la convocatoria.

Se procedió a revisar la asistencia de los Consejeros, contándose con la presencia de cinco Consejeros Propietarios Profesores, así como de cuatro Consejeros Alumnos Propietarios y cinco Suplentes respectivamente, por lo que se cuenta con Quórum legal, y por lo tanto se consideran validos los acuerdos que se tomen.

Siguiendo el orden del día se realizó la presentación del Informe Anual de Actividades de la Dirección por parte del Mtro. Rubén Roa Quiñónez, el cual se anexa a la presente.

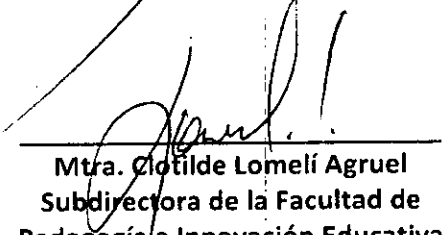
Continuando con el orden del día se presentan en el rubro de "Asuntos Generales" la Propuesta de otorgamiento del *Doctorado "Honoris causa"* al Mtro. Antonio Gago Huguet, propuesta que fue aceptada por unanimidad por los miembros del Consejo Técnico. Se anexa a la presente *currículum vitae* del Mtro. Gago.

Una vez agotada la agenda establecida para la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se dio por clausurada dicha sesión a las 18:15 hrs.

**Firman los que en ella estuvieron presentes:**



Mtro. Rubén Roa Quiñónez  
Presidente



Mtra. Clotilde Lomelí Agruel  
Subdirectora de la Facultad de  
Pedagogía e Innovación Educativa

**Consejeros Técnicos Propietarios Académicos**

C. José Alfredo Rosales Vásquez

C. Ernesto Israel Santillán Anguiano

C. Maria Magdalena Duarte Godoy

C. Francisco Javier Arriaga Reynaga

C. Nery Josefa Aguilar Sequeiros

C. Mario García Salazar

Handwritten signatures for the Academic Proprietor Technical Advisors. The signatures are written on horizontal lines. The first signature is 'ARV'. The second signature is a circular scribble. The third signature is a scribble. The fourth signature is 'Francisco'. The fifth signature is 'Nery Josefa'. The sixth signature is 'Mario García Salazar'.

**Consejeros Técnicos Propietarios Alumnos**

C. Cesar Godinez Nery

C. Karla Tapia Sandoval

C. Diana Torres Moreno

C. Juan pablo García Soto

Handwritten signatures for the Student Proprietor Technical Advisors. The signatures are written on horizontal lines. The first signature is 'Cesar Godinez Nery'. The second signature is 'Karla Tapia Sandoval'. The third signature is 'Diana Torres Moreno'. The fourth signature is 'Juan pablo García Soto'.

**Consejeros Técnicos Suplentes Alumnos**

C. Cirene Rosales Ayala

C. Daraisa Meraz Sandoval

C. Laura Alejandra Meza Sánchez

C. Lillian Bernal Torres

C. Rodolfo Castellanos Bojorquez

Handwritten signatures for the Student Suplente Technical Advisors. The signatures are written on horizontal lines. The first signature is 'Cirene Rosales Ayala'. The second signature is 'Daraisa Meraz Sandoval'. The third signature is 'Laura A. Meza Sánchez'. The fourth signature is 'Lillian Bernal Torres'. The fifth signature is 'Rodolfo Castellanos Bojorquez'.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

**PRINCIPALES LOGROS 2008**

**Mexicali, Baja California**

**Diciembre de 2008**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Informe de Actividades Correspondiente al Periodo**

**Enero-Diciembre de 2008**

Con fundamento en el artículo 133 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, que marca como facultad y obligación de los directores de las facultades, escuelas e institutos, rendir un informe anual de sus actividades al rector y al consejo técnico de la propia unidad académica, a continuación se presenta a su consideración el informe de actividades correspondiente al periodo enero-diciembre de 2008.

Las acciones realizadas y su descripción son presentadas de acuerdo a las iniciativas institucionales planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la UABC.

***Acciones realizadas por iniciativa***

**POLÍTICA INSTITUCIONAL** 1.- Formación integral de los alumnos.

**INICIATIVA GENERAL:** 1.1.- Fortalecimiento de la formación del alumno.

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**1.1.1.- Fortalecimiento de los programas de estudio por competencias.**

Se revisaron y aprobaron los programas de asignatura basados en competencias, de las unidades de aprendizaje en las etapas básica, disciplinaria y terminal de las tres Licenciaturas: Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura y Asesoría Psicopedagógica poniendo especial énfasis en las de nueva creación, tanto de asignaturas obligatorias como optativas.

En los meses de enero-febrero y junio-agosto se realizaron reuniones de responsables de unidades de aprendizaje de los seis ejes que componen la currícula de los PE de licenciatura: Habilidades Intelectuales, Pedagógico, Psicopedagógico, Lengua y Literatura, Matemáticas y Práctica Escolar.

Se llevó a cabo en los meses de junio-agosto el "Ciclo de Trabajo Colaborativo Docente en el Desarrollo de la Currícula de Licenciatura" con la participación de 20 académicos de carrera y de tiempo parcial pertenecientes a la planta docente de la Facultad. En ese mismo tenor, en el mes de enero se realizó el "Seminario de Innovación Docente" con la participación de 27 académicos de carrera y tiempo parcial.

#### **1.1.2.- Promoción y fomento de los valores en los universitarios.**

Se continuó con el fortalecimiento de la formación valoral del estudiante de licenciatura a través de su participación en los programas de Servicio Social Comunitario que se ofrecen en la Facultad: Pequeños Universitarios Leyendo, Pensar Sobre Papel, Organízate por un Mexicali Sin Hambre, Boteo Teletón, Asesoría y Educación Escolar, Apoyo a Organismos como el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) y Desarrollo Integral de la familia (DIF), Brigadas Profilácticas, y apoyando a las colectas de la Cruz Roja, mismos que permiten sensibilizar hacia las necesidades sociales y educativas de la comunidad.

Como parte de las actividades en esta área se realizó durante el mes de noviembre el Campamento para la Formación de Valores con una asistencia de 35 estudiantes y 2 profesores.

El programa de servicio social comunitario "Universitarios Leyendo" se hizo acreedor al Premio Nacional de Servicio Social 2008 dentro de las actividades del Congreso nacional de servicio social en la Ciudad de Chihuahua el mes de abril de 2008.

Se constituyó la II Sociedad de Alumnos de la Facultad a través de un proceso de participación estudiantil, en el cual los estudiantes nombraron un Comité que llevó a cabo el proceso electoral en su totalidad.

Por común acuerdo de la totalidad de la planta de maestros de los programas de Licenciatura y Posgrado se trabaja específicamente con los valores de respeto a los compañeros y al docente, y responsabilidad al exigir a los alumnos el cumplimiento en tiempo y forma de tareas y trabajos.

### **1.1.3.- Fortalecimiento de las diversas modalidades de acreditación.**

Se brindaron pláticas informativas sobre el programa de prácticas profesionales a los grupos de sexto y de séptimo semestre en los tres programas de licenciatura que se ofrecen en la Facultad. Para lo cual se elaboró y publicó en la página de la Facultad: el Manual para la elaboración de Prácticas Profesionales.

La Facultad tiene convenios o proyectos de vinculación mediante los cuales los alumnos realizan actividades con valor en créditos curriculares con las siguientes instituciones: Sistema Educativo Estatal, CONALEP, Colegio de Bachilleres de Baja California, DGETI y DIF Municipal.

### **1.1.4.- Fortalecimiento del sistema institucional de tutorías académicas.**

Con el propósito de dar una mejor atención a los alumnos, se reestructuró el cuerpo de tutores de la facultad; atendándose al 100% de los alumnos. En este mismo sentido, se integró el Comité para el diseño de la Unidad de Atención Integral del Estudiante (UAIE). Realizándose reuniones periódicas durante el 2008. Para dicha actividad se contó con la participación de 11 profesores de la planta académica. Como resultado de dicho trabajo se diseñó, dentro de la página electrónica de la Facultad, un espacio para la UAIE, brindando con ello información sobre los servicios de atención que se ofrecen a los estudiantes.

Semestralmente al inicio de este y previo al periodo de inscripción se realiza una campaña intensiva de difusión donde se da a conocer los PTC responsables de realizar tutorías por grupo, semestre y especialidad. De manera permanente se da difusión en la página de la unidad académica y se cuenta con la asesoría y tutoría que imparte el área de atención educativa y psicológica.

### **1.1.5.- Fortalecimiento del servicio de orientación educativa y psicológica.**

Se impartieron seis cursos de inducción a 237 alumnos de nuevo ingreso correspondiente a los semestres 2008-1 y 2008-2 en este último periodo se atendió además del Campus Mexicali a la extensión en el Campus Tijuana.



De igual manera se impartieron seis talleres de orientación al Servicio Social al 95% de los estudiantes de nuevo ingreso.

Se continuó con los servicios de Orientación Educativa los cuales contempla, seguimiento y atención a estudiantes repetidores y con dificultades escolares, desarrollo de habilidades de estudio, terapias breves en situación de crisis. Atendiéndose a un total de 553 alumnos durante el 2008. 235 de ellos atendidos durante el semestre 2008-1 y 318 durante el semestre 2008-2.

Con el propósito de apoyar la toma de decisiones sobre el programa de estudio a cursar (2do. semestre) y para fortalecer la identidad profesional de los estudiantes, se impartieron 12 pláticas profesiográficas sobre las carreras que se imparten en la Facultad. De igual manera se impartieron 12 pláticas profesiográficas a estudiantes de primer semestre con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre las diferentes opciones profesionales que ofrece la Facultad.

Se participó en la Expo UABC atendiendo a 170 estudiantes y en la Expo CBTIS 21 atendiendo 150 alumnos interesados en los Programas Educativos de la Facultad.

#### **1.1.6.- Promoción de la movilidad estudiantil nacional e internacional.**

Se difundió el programa de Movilidad Estudiantil, por medio de folletos elaborados en la Facultad y con carteles enviados por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación. Se brindó asesoría de manera personalizada a los alumnos interesados en participar en este programa.

En el semestre 2008-1 se realizó un intercambio estudiantil con la Universidad de Valparaíso Chile, donde una alumna de la carrera de docencia de la Matemática cursó un semestre en esa universidad, así mismo en el semestre 2008-2 se realizó la estancia de una alumna de la carrera de Asesoría Psicopedagógica en la Universidad Autónoma de Aguascalientes y se iniciaron los trámites para realizar el tercer intercambio internacional con una Institución de Educación Superior de Vigo España, el cual ya fue autorizado para ejercerse en el semestre 2009-1 así de esta manera se impulsan las acciones

en materia de movilidad estudiantil.

A partir del 2007 fue firmado el convenio específico de colaboración para la movilidad académica y estudiantil con la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima, por medio del cual a estudiantes de la Facultad podrán cursar asignaturas en la Universidad de Colima o viceversa que alumnos de esa universidad lo podrán hacer en nuestra institución y queda abierta también la participación del personal académico de ambas instituciones, por lo que en el mes de septiembre un académico de la Facultad asistió a la Universidad de Colima como invitado a un coloquio del programa de posgrado en esa institución.

En materia de intercambio estudiantil entre las unidades académica (movilidad interna) en los semestres que se reporta, en licenciatura se presenta mayormente con las unidades académicas de la DES, así alumnos de las Facultades de Ciencias Humanas e Idiomas cursaron materias de los programas de licenciatura en esta Facultad, a su vez alumnos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa cursaron asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.

En el segundo semestre del 2008 se apoyó a alumnos de los programas de licenciatura para la asistencia a los siguientes eventos de carácter nacional:

- En el mes de julio (7-11) se apoyaron a siete alumnos del Programa de Docencia de la Matemática al "International Congress of Math Education" celebrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- En octubre (26-31) cuatro alumnos de la carrera de Docencia de la Lengua y la Literatura asistieron al "3er. Congreso Internacional de Investigación y Didáctica de la Lengua y Literatura" realizado en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- Al "XXI Congreso Nacional de Enseñanza de las Matemáticas" celebrado en la ciudad de Zacatecas del tres al seis de diciembre, asistieron 16 alumnos del programa de Docencia de la Matemática.

### **1.1.7.- Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas.**

En el mes de mayo se llevó a cabo las "Segundas Jornadas Pedagógicas" los días 20, 21, y 23. Que incluyó actividades como son: El Segundo Foro de Egresados, La "Expo-didáctica" y el "Segundo Encuentro en Docencia de las Matemáticas".

La Semana Cultural y de 48 aniversario de la Facultad (22 al 26 de septiembre) fue rica en manifestaciones culturales, como lo fueron la participación de talentos artísticos del propio cuerpo de estudiantes, en la presentación de teatro, noche bohemia, grupos musicales, exposiciones plástica y fotográfica, danza, entre otros. También se realizó dentro de este marco la Noche Mexicana donde estudiantes y maestros se ataviaron con trajes típicos y se pudo disfrutar de música y platillos típicos regionales mexicanos.

También durante la realización de la Semana de Aniversario las actividades físicas y deportivas ocuparon un lugar preponderante, fueron organizadas a través del V Rally, además se ofrecieron una serie de conferencias que contribuyen a la formación integral del estudiante, orientadas a cada una de las tres carreras impartidas en la Facultad, del 22 al 26 de septiembre del 2008.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la "Feria de la Salud". Se instaló una mesa de promoción de salud a cargo del Centro Universitario de Prevención y Atención de la Salud de CUPAS, donde se realizaron las siguientes acciones: Toma de presión arterial, toma de peso, vacunación, pruebas de diabetes, con la participación de estudiantes, personal académico y administrativo de la Facultad.

En el mes de octubre se llevó a cabo un Tianguis Cultural, un Ciclo de Cine y las Jornadas de desarrollo Humano.

En el mes de Noviembre se realizó el Concurso de Altares de Muertos, los Talleres de la Feria del Libro, el Performance "Día de la no violencia contra las mujeres" y el "I Congreso Internacional de Formación de Profesores de

Educación Superior" coordinado por la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada.

Se le dio continuidad al programa "Actividad física para la formación integral del estudiante". Con el apoyo de la Escuela de Deportes, en colaboración con el promotor deportivo asignado a la Facultad, participaron un total de 128 estudiantes en actividades deportivas y recreativas con valor curricular durante el 2008.

Por otra parte, como parte de las actividades culturales y artísticas participaron un total de 35 alumnos de la Facultad en los cursos que ofrece la Escuela de Artes como son: Baile de Salón, Jazz, Danza Polinesia, Danza Folclórica y Diseño Gráfico.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.- Fortalecimiento y fomento de la investigación.**

### **INICIATIVA GENERAL 2.1.- Fortalecimiento y fomento de la investigación.**

#### ***Acciones realizadas por iniciativa***

##### **INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

##### **2.1.2.- Contribución de la investigación al desarrollo local, estatal y regional.**

Personal académico de la Facultad participa en la realización de un proyecto de investigación conjunta entre la Universidad de Barcelona, la Universidad Pedagógica nacional (UPN) y la UABC dentro del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica.

También PTC de la Facultad participan en la realización de un Proyecto de Investigación Conjunto Para la Formación de Profesores Universitarios en Métodos de Aprendizaje Cooperativo, Universidad de Murcia España- Universidad Autónoma de Hidalgo-UABC.

El trabajo conjunto realizado por la DES Educación y Humanidades-Mexicali, ha logrado concretar dentro del marco de los Cuerpos Académicos ya que actualmente se realizan de manera conjunta (inter Cuerpos Académicos) el proyecto "Mejores Prácticas Docentes", el proyecto de Investigación sobre

"Evaluación Docente" a nivel institucional así como el "Estudio Institucional de Seguimiento de Egresados".

### **2.1.3.- Consolidación de redes nacionales e internacionales.**

Personal académico de la Facultad participa en la realización de un proyecto de investigación conjunta entre la Universidad de Barcelona, la Universidad Pedagógica nacional (UPN) y la UABC dentro del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica.

También personal académico de la Facultad participa en la realización de un Proyecto de Investigación Conjunto Para la Formación de Profesores Universitarios en Métodos de Aprendizaje Cooperativo Universidad de Murcia España-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-UABC.

La Facultad y la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía ANEFEP conforman, junto con otras Instituciones de Educación Superior la Comisión para generar una instancia acreditadora de Programas Educativos en el área de Educación y Pedagogía.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa como parte integrante de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD) participan en la Red de trabajo tendiente a la conformación de un organismo acreditador de programas de educación continua denominado Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Continua (COMAEC).

Además, en el área de educación continua la Facultad participa como miembro en las actividades del organismo Red de Educación Continua de Latinoamericana y Europa (RECLA).

La UABC por conducto de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es responsable a nivel regional de la formación y capacitación en el Marco del Programa Nacional de la Reforma Integral en Educación Media Superior (RIEMS), en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la SEP por lo cual en el 2008-2 dio inicio el Diplomado en Competencias Docentes a Nivel Medio Superior.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL** 3.- Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte.

**INICIATIVA GENERAL** 3.1.- Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte en la comunidad.

***Acciones realizadas por iniciativa***

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**3.1.3.- Promoción del deporte dentro y fuera de la Universidad.**

Se le dio continuidad al programa "Actividad física para la formación integral del estudiante". Con el apoyo de la Escuela de Deportes, en colaboración con el promotor deportivo asignado a la Facultad, participaron un total de 128 estudiantes en actividades deportivas y recreativas con valor curricular durante el 2008.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL** 4.- Oferta educativa pertinente con calidad y equidad.

**INICIATIVA GENERAL** 4.1.- Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos.

***Acciones realizadas por iniciativa***

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**4.1.1.- Oferta pertinente de programas educativos.**

A partir de la reestructuraron de los programas de Licenciatura en Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y la Literatura y Asesoría Psicopedagógica autorizadas por Consejo Universitario el 19 de febrero de 2004 e iniciando actividades en el semestre 2004-2. En el semestre 2008-2 se cuenta con una población total de 604 alumnos en el Campus Mexicali y su extensión en la Ciudad de Tijuana y esta programado el egreso de su segunda generación en el semestre 2008-2.

La Maestría en Docencia es una opción educativa relevante, que se lleva a cabo de manera conjunta entre la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, unidades académicas que pretenden mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativos. Por medio de este programa se hace un aporte social a la comunidad en general, y coadyuva a la profundización de conocimiento y desarrollo en la práctica pedagógica, así como al enriquecimiento de la experiencia educativa, actualmente el programa cuenta (2008-2) con una matrícula de 116 estudiantes.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL** 5.- Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas.

**INICIATIVA GENERAL** 5.1.- Fortalecimiento de las capacidades del personal académico.

*Acciones realizadas por iniciativa*

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**5.1.1.- Fortalecimiento de los cuerpos académicos.**

En año pasado fueron reconfirmados los CA de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada de la cual la Facultad es integrante y fueron sometidos para su registro ante el PROMEP, quedando registrados un total de 9 cuerpos académicos donde intervienen 8 profesores de tiempo completo de esta Facultad.

**5.1.2.- Mejoramiento de la habilitación y de la productividad del personal académico.**

En este periodo 6 PTC de esta unidad académica continúan con el reconocimiento a Perfil Deseable por el Programa de Fortalecimiento del Profesorado PROMEP de la Subsecretaría de Educación Superior, dos más fueron beneficiados con el Apoyo para la compra de Implementos en la Convocatoria de Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo.

Actualmente 8 PTC de la planta de maestros se encuentran realizando estudios Doctorales, lo que representa que el 73%.

**INICIATIVA GENERAL 5.2.-** Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo.

*Acciones realizadas por iniciativa*

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**5.2.1.- Formación y actualización pedagógica y profesional del personal académico.**

Las acciones realizadas como parte del Programa General de Formación y Desarrollo Docente que coordina la Facultad de Pedagogía se describen a continuación.

A través de los eventos del "Programa General de Formación y Desarrollo Docente" con que cuenta la Facultad y que se ofrecen en los campi en todo el estado, se beneficiaron a un total de 1,298 docentes, esto mediante cursos y eventos de formación y actualización en aspectos pedagógicos-didácticos y en áreas disciplinarias: Cursos del área de formación pedagógica, cursos del área de formación profesional, cursos de formación sobre el uso de las TIC y cursos de inducción para docentes de nuevo ingreso.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 6.-** Mejoramiento de la vinculación con la comunidad

**INICIATIVA GENERAL 6.1.-** Participación de la vinculación en respuesta a los problemas regionales

*Acciones realizadas por iniciativa*

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**6.1.1.- Vinculación pertinente y relevante.**

Se continúan trabajando proyectos de vinculación con valor en créditos para que los estudiantes de los programas de licenciatura realicen estancias de



aprendizaje y otras formas de obtención de créditos con los siguientes programas e instituciones:

“Proyecto de asesoría integral en lengua y literatura” “Proyecto súmate al tren del conocimiento de las matemáticas” “Proyecto unidad móvil para el desarrollo académico y personal” “Proyecto de orientación educativa en educación media y media superior”.

Sistema Educativo Estatal, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y el Programa Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal.

Se ofreció un taller de servicio social profesional para los estudiantes de las licenciaturas que cursan las materias de la etapa terminal, al que asistieron 75 alumnos de la Facultad.

#### **6.1.3.- Apoyo a la actualización de los egresados y de los profesionistas en general.**

A través del programa de vinculación se benefició a 416 profesionistas bajo los siguientes cursos:

- 11 cursos de formación pedagógica.
- 13 cursos de formación profesional.
- 2 cursos correspondientes al diplomado en enseñanza de las matemáticas.
- 2 cursos correspondientes al diplomado en enseñanza de la física.

#### **6.1.4.- Fortalecimiento a la fundación UABC.**

Se realizó el segundo encuentro de egresados, el cual tuvo como finalidad, fomentar la vinculación entre los egresados y la Facultad, en cuanto a servicios que se ofrecen para ellos y conocer sus requerimientos de actualización.

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 7.- Gestión de comunicación organizacional**

**INICIATIVA GENERAL 7.2.-** Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna.

*Acciones realizadas por iniciativa*

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

**7.2.2.- Fortalecimiento de los cuerpos colegiados.**

En este periodo se tuvo participación de un PTC de la Facultad como miembro de la Academia de Educación y Humanidades para el periodo 2007-2008. En este mismo orden la Coordinación de la Academia de Educación y Humanidades se encuentra a cargo de la Facultad de Pedagogía e Innovación educativa.

En la unidad académica participan 6 PTC de manera directa en tres CA de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada: En el de Innovación Educativa, en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del mismo nombre, las Mtras. Clotilde Lomelí Agruel y Armandina Serna Rodríguez; En el de Educación Superior, en la LGAC del mismo nombre, los Mtros. Rubén Roa Quiñónez, Magdalena Duarte Godoy e Isabel Reyes Pérez, cabe señalar que estos CA son coordinados por la Facultad y en uno de ellos participa también PTC's del Instituto de Ingeniería y de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.

También un PTC la Mtra. Adriana León Romero de esta Unida Académica participa en el CA de Procesos de Enseñanza Aprendizaje en la misma LGAC, coordinado por la Facultad de Ciencias Humanas.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 10.-** Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura académica.

**INICIATIVA GENERAL 10.1.-** Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas.

*Acciones realizadas por iniciativa*

**INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

### **10.1.2.- Las TI como apoyo a las funciones sustantivas de la universidad.**

Actualmente la totalidad de la matrícula de Licenciatura y posgrado recibe al menos un curso-signatura por medio de la plataforma electrónica "Blackboard" en apoyo a las actividades de carácter académico, presencial o semipresencial.

Se continuó ofreciendo el programa de capacitación al personal docente y a todos los estudiantes de Licenciatura y Posgrado en el manejo de la plataforma electrónica Blackboard, plataforma Moodle, pizarrón electrónico, Inspiration y diseño de objetos de aprendizaje.

Cada semestre se capacita en el manejo y uso de paquetería a los alumnos de nuevo ingreso a licenciatura y posgrado.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL 12.- Planeación y evaluación continúa.**

### **INICIATIVA GENERAL 12.1.- Planeación y evaluación académica y de gestión.**

#### ***Acciones realizadas por iniciativa***

#### **INICIATIVAS ESPECÍFICAS:**

#### **12.1.3.- Sistema de indicadores académicos.**

En este periodo, personal académico de la Facultad asistió a las reuniones para la elaboración de los proyectos de desarrollo académico (ProDES) de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI en su versión 2008-2009.

Los indicadores académicos de los PE de esta unidad fueron revisados junto con los PE que ofrecen las otras unidades académicas que conforman la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, lo anterior en los trabajos tendientes a la definición del ejercicio para la elaboración del ProDES del PIFI 2008-2009.

## **SE DESCRIBEN OTRAS ACCIONES RELEVANTES EN LAS QUE PARTICIPÓ LA UNIDAD ACADÉMICA.**

**¿Cuáles eventos y de que tipo, (estancias, cursos, proyectos de investigación, prácticas profesionales u otros) se realizan en la unidad académica?**

En el mes de junio se organizó el Primer Ciclo de Actualización Docente con el tema "Evaluación del Aprendizaje", en el que realizaron dos conferencias y un taller. La conferencia "Evaluación del Aprendizaje" fue impartida por la Mtra. Silvia Schmelkes de la UIA con una asistencia de 250 académicos, misma que fue transmitida por videoconferencia a Tijuana y Ensenada; la conferencia "Antecedentes de la Evaluación del Aprendizaje en Baja California" impartida por el Dr. Joaquín Caso Niebla del Instituto de Investigación y desarrollo educativo de la UABC, con una asistencia de 80 académicos y el "Taller de Evaluación del aprendizaje: Nuevos Desarrollos" al que asistieron un total de 20 académicos.

Como parte de las actividades de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Tijuana fue organizado el I Congreso Internacional de Formación de Profesores de Educación Superior, siendo la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa responsable de la Coordinación General al cual asistieron 300 académicos de instituciones y organismos que tienen que ver con la Formación Docente Universitaria nacionales y extranjeras de países como España, Estados Unidos, Colombia, Bolivia, Perú, Costa Rica, Argentina y por supuesto la participación de IES de México, el cual se desarrolló los días 12, 13 y 14 de noviembre en el Campus Mexicali.

**¿Cuántos y cuáles convenios con universidades locales, nacionales e internacionales se realizaron? (especificar en qué términos se realizaron)**

Se concretaron en el marco del convenio de Intercambio Académico con la UNAM cuatro acciones, tres talleres y la participación de un investigador en el panel de expertos en el I Congreso Internacional de Formación de Profesores de Educación Superior, la UNAM cubrió el pasaje de avión y la UABC los viáticos y hospedaje.

**Número y tipo de becas otorgadas a los estudiantes y académicos en la unidad académica.**

La Unidad Académica ofrece alrededor de 100 becas para estudiantes de Licenciatura, Especialidad y Maestría por semestre.

**Mencionar las actividades de formación y actualización pedagógica y profesional realizadas por el personal académico de la Facultad.**

En el periodo que se informa se apoyó al personal académico de los programas de Licenciatura y Posgrado para la asistencia a los siguientes eventos de carácter nacional e internacional:

- Tres académicos de la Facultad asistieron al “Congreso Internacional Aprendizaje Basado en Problemas 2008” los días 28 al 30 de enero, el cual fue organizado por la Universidad de Colima.
- En el mes de febrero 6-8 se apoyó a un PTC para la asistencia al curso “Bases Conceptuales y Operatividad de la Educación Continua” ofrecido por la ANUIES en la Cd. de México, D. F.
- Asistencia de un académico al curso “Estudio de Egresados: Una Estrategia de Evaluación e Investigación” realizado del 26 al 28 de mayo en la ANUIES en la Cd. de México, D. F.
- Asistencia de un PTC al “Seminario Mejores Prácticas Docentes” 17 al 21 de junio, realizado en la Montclair State University de la ciudad de South Orange, New Jersey.
- Cuatro académicos de tiempo completo de la Facultad asistieron al “I Congreso Internacional Sobre Profesorado Principiante e Inserción Profesional a la Docencia”, en Sevilla España del 25 al 27 de junio.
- Tres PTC de la Facultad asistieron al “V Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación” celebrado en la Universidad de Barcelona en España, del dos al cuatro de julio.
- Se apoyó a siete PTC para realizar una estancia en Ciudad Obregón, Sonora, dentro del Proyecto de Colaboración con la ANUIES para la implementación del “Programa de Formación Académica en Competencias Para Educación Media Superior”, del 6 al 10 de agosto.

- Asistencia de un académico al "Primer Encuentro Nacional de Educación Continua de las Instituciones de Educación Superior" y participación en la mesa para la definición del Marco Conceptual de la Educación Continua entre las Instituciones de educación Superior a nivel Nacional, este evento fue organizado por la ANUIES en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla los días 18 al 20 de agosto en la ciudad de Puebla de los Ángeles.
- Apoyo a dos académicos para la asistencia a la Universidad Veracruzana en la Ciudad de Jalapa para los trabajos de constitución del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Continua (COMAEC) los días 27 al 30 de agosto.
- Asistencia de un PTC los días 21 al 23 de septiembre a la "VII Reunión Ordinaria de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía (ANEFEP)" en Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Asistencia al "Taller de Estrategias para la Coordinación del Diplomado Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior" por parte de un académico, realizado en la ciudad de México D. F. del dos al cuatro de octubre.
- Asistencia de dos académicos de la Facultad al "VIII Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad" realizado en la Universidad Autónoma de Nayarit los días dos al cuatro de octubre.
- Cuatro académicos de la Facultad asistieron a la Asamblea General de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD) en el marco del IV Congreso Internacional de la AMECYD "La Educación Continua y a Distancia en el Contexto de Competitividad e Internacionalización" organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 8 al 10 de octubre en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Asistencia de un PTC al "Taller dentro del Proyecto de Colaboración con la ANUIES para el Diplomado de Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior" los días 24 al 28 de noviembre en la ciudad de México, D. F.

- Un PTC asistió al "XVII Encuentro Internacional de Educación a Distancia", los días 30 de noviembre al 6 de diciembre en la Universidad de Guadalajara.
- Del 1 al 5 de diciembre asistieron dos académicos a la "Feria del Libro" en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Apoyo a tres PTC para participar en el "X Congreso Internacional de Organización de Instituciones Educativas" en Barcelona, España los días 11 al 13 de diciembre.
- En el mes de diciembre 15-17 un académico de tiempo completo recibió apoyo para la sustentación de su trabajo recepcional de Doctorado en Ciencias de la Educación, con la Universidad del Estado de Hidalgo.

Mexicali, Baja California a diciembre de 2008.

## **ANTONIO GAGO HUGUET**

### Síntesis biográfica

Nació en México, Distrito Federal el 7 de mayo de 1940. Hijo de Antonio Gago Orús y de Martha Huguet Pavi, ambos de origen español y llegados a México como resultado del exilio producido por la Guerra Civil Española.

Es Licenciado en Psicología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1959 a 1962 y se tituló con la tesis "La frustración como factor determinante de la personalidad". Sus estudios de maestría en Psicología Educativa los realizó entre 1968 y 1969 en la misma Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En esta Facultad se desempeñó como profesor durante el periodo que va de 1983 a 1986, y fue también jefe del Departamento de Orientación Vocacional de la UNAM.

Entre sus actividades académicas destacan el haber organizado y fundado la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, junto con un grupo de entusiastas colegas, a petición del entonces rector de la UV, Dr. Rafael Velasco Fernández. El entonces licenciado Gago fue profesor de esa Casa de Estudios en 1964 y 1965.

La década de los setenta el crecimiento poblacional se llevó de la mano con la creación de instituciones de educación media superior y superior en México. Por ello, su participación en la creación de diversas instituciones educativas, entre las que destaca la colaboración directa en los estudios y acciones que condujeron a la puesta en marcha, en el año 1974, del Colegio de Bachilleres, hoy una institución de carácter y cobertura nacional, en la que, además, se desempeñó como director de uno de sus planteles en el periodo 1974-75.

Otro proyecto en el que participó activamente el maestro Gago fue en:

- la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, ya que se requirió de un programa de formación de profesores que en ese tiempo fue conducido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Fue la ANUIES quien presentó el proyecto de creación de una institución pública, autónoma, metropolitana y regulada en su crecimiento ante el gobierno federal en 1973. Su creación se daría en enero de 1974 y su puesta en marcha en septiembre de ese mismo año;
- la creación y puesta en marcha de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la que también confluyeron los esfuerzos y la experiencia del maestro Gago en 1973.



A una invitación que le formulara el Dr. Alfonso Rangel Guerra, entonces Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el maestro Gago se incorporó a esa Asociación en 1976. En la dinámica ANUIES se desempeñó como investigador y fue, durante casi una década, su Secretario Académico.

Con esa responsabilidad condujo el proceso de elaboración del Programa Nacional de Educación Superior que propuso la ANUIES al gobierno federal en 1978, y que posteriormente fuera conocido como PROIDES.

Iniciada la década de los ochenta comenzarían a tomar fuerza las acciones encaminadas a la planeación de la educación superior y, por consiguiente, aquellas referidas a la evaluación de ese nivel educativo. Se puso en marcha la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) formada por la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES y, en su momento la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA).

El maestro Gago, fue designado Director General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, cargo que ocupó de 1986-1992, y antes desde la ANUIES participó de manera directa en el funcionamiento de ambos organismos (CONPES y CONAEVA).

En 1991, en el marco de la CONPES, el Mtro. Gago participó en la constitución de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) acción fundamental para contar con información actualizada y pertinente de las instituciones de educación superior, organismo que estaba ligado, entre otras acciones del gobierno federal, con la asignación de recursos económicos del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) que administraba la Dirección General a cargo del maestro Gago. Cabe hacer notar que el FOMES fue el primer esfuerzo de asignación transparente de recursos por concurso a las instituciones de educación superior públicas de México.

La estrategia de evaluación impulsada por la CONPES, y en cuyo diseño el Mtro. Gago tuvo un papel fundamental, se consideraron tres niveles de acción: y Los CIEES consideraban tres niveles de acción:

- > la autoevaluación, realizada por las propias instituciones de educación superior;
- > la evaluación interinstitucional por pares académicos, que efectúan los CIEES; y,
- > la evaluación global del sistema y subsistemas de educación superior, realizada por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Cuando el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León asumió la titularidad de la Secretaría de Educación Pública en enero de 1992, designó al maestro Gago como titular de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, hasta el mes de diciembre de 1993, cuando se

designó al licenciado Fernando Solana Morales como secretario de Educación Pública, y concentró sus esfuerzos en la creación de una nueva institución, que posteriormente sería conocida como el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

Durante su desempeño como Subsecretario de Educación Superior, el maestro Gago comenzó a estructurar el proyecto, concebido por la ANUIES más de una década antes, para la creación de un centro de evaluación de la educación media superior y superior, que se desprendió formalmente de los acuerdos tomados en la vigésima quinta sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES celebrada en Mérida, Yucatán el 30 de abril de 1993, que a continuación se transcriben:

### ***I Examen Nacional indicativo previo a la licenciatura.***

1. Establecer en el país un examen nacional para todos los aspirantes a cursar estudios de licenciatura, que evalúe habilidades y conocimientos considerados básicos para cursar dichos estudios...
4. Este examen tendrá como propósitos concretos:
  - Obtener una calificación individual del estado que guarda cada estudiante respecto de los temas contenidos en los instrumentos que se diseñen, en relación con los estándares definidos.
  - Obtener información genérica de interés para las ES y para el sistema de educación superior y media superior en general. Esta información podrá ser útil para el establecimiento, ratificación o rectificación de políticas, acciones, programas alternativos y medidas remediales en el ámbito institucional, regional o nacional.
5. Recomendar a la CONPES que, en el seno del Secretariado Conjunto, se integre un grupo de trabajo para la coordinación, concertación y concreción de los aspectos logísticos y técnicos del examen, incluyendo el análisis y la propuesta de un organismo no gubernamental y autofinanciable a mediano plazo que se ocupe de llevar al cabo el conjunto de acciones necesarias para realizar el examen.
6. Se deberán realizar las acciones necesarias para que en los primeros meses de 1994 se lleve a cabo una primera aplicación del examen, con carácter experimental....

### ***II. Examen General de Calidad Profesional.***

Se pronuncia favorablemente por el establecimiento de un examen general de calidad profesional que mida y evalúe los conocimientos y habilidades de la formación académica y profesional de los egresados, con el objeto de: I) informar a la

sociedad mexicana acerca de la calidad en la formación académica de los profesionales que preparan; II) contribuir a la evaluación de la calidad de la educación superior y a la determinación de acciones eficaces para mejorarla; III) informar al propio sustentante acerca del nivel de formación alcanzado...

2. Conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública, las instituciones asociadas a la ANUIES darán los pasos necesarios para la implantación del examen general de calidad profesional en el transcurso de 1994, en una fase experimental...

#### ***IV. Examen Nacional indicativo previo al bachillerato.***

1. Sugerir a las instancias competentes la elaboración de una propuesta de un examen nacional de carácter indicativo, dirigido a los egresados de la educación media que pretendan ingresar a la educación media superior, en cualesquiera de las instituciones asociadas a la ANUIES.
2. Respalda los trabajos que está realizando la Comisión Nacional para la Educación Media Superior (CONAEMS), sobre el examen previo a bachillerato.

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES turnó al Secretario de Educación Pública, en ese entonces el Lic. Fernando Solana, los acuerdos de su Asamblea General, así como un documento elaborado por el grupo de trabajo integrado por el Secretariado Conjunto de la CONPES; ello a petición de la propia Asamblea de la ANUIES (diciembre de 1993). En una sesión plenaria de la CONPES, presidida por el titular de la SEP, se aprobó la creación de un organismo no gubernamental, y autofinanciable a mediano plazo, que se ocupara de llevar a cabo el conjunto de acciones necesarias para realizar los siguientes exámenes de cobertura nacional:

- Para evaluar a los estudiantes que egresan de la educación secundaria y solicitan ingreso al bachillerato y otras modalidades de la educación media superior.
- Para evaluar a los estudiantes que solicitan ingreso a la licenciatura.
- Examen General de Calidad Profesional.

Asimismo, la CONPES designó al maestro Antonio Gago para hacerse cargo de la ejecución de estos acuerdos conforme a los lineamientos que al respecto fijarían los integrantes del secretariado conjunto de la CONPES (febrero de 1994).

El 28 de abril de 1994 quedaría formalmente constituido el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) y quedó designado como su Director General para un primer periodo (1994-1998) el Mtro. Antonio Gago Huguet.

Luego de dos sesiones del Consejo Directivo, también se aprobó el Reglamento General. A partir de entonces, el Ceneval adquirió personalidad jurídica como Asociación Civil. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se integraron los Consejos Técnicos correspondientes a cada uno de los exámenes de ingreso y egreso. La primera experiencia en el caso de los EGCP, ahora conocidos como EGEL, se optó por las licenciaturas en Contaduría y en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Conforme lo que en ese tiempo se informó al Consejo Directivo y a la Asamblea de Asociados del Ceneval, al término del primer año de labores, además de la conformación de la propia institución, se habían alcanzado un importante número de metas, como a continuación se señala:

- Diseño, validación y realización del proceso experimental en cada uno de los cuatro exámenes previstos.
- Operación y sustentación de los mencionados exámenes nacionales en condiciones no experimentales conforme a las siguientes cantidades:

EXANI-I: 170,831 sustentantes (operados por el Ceneval) y 129,160 sustentantes (operados por la Universidad Nacional Autónoma de México), con 63 instituciones participantes de 28 entidades federativas.

EXANI-II: 65,345 sustentantes, de 41 instituciones participantes en 17 entidades federativas.

EGCP- Contaduría: 234 sustentantes; 25 instituciones participantes en 16 entidades.

El EGCP-MVZ sería operado formalmente a partir de octubre de 1995, por acuerdo del Consejo Nacional de Educación médica Veterinaria y Zootecnia.

En la actualidad, el Ceneval es un organismo que aplica cerca de dos millones de exámenes (133 diferentes) anuales y a poco de cumplir quince años de existencia habrá examinado a un poco más de 22 millones de sustentantes.

Al término de su primer periodo, el maestro Antonio Gago fue ratificado, por unanimidad de la Asamblea General del Centro, para ejercer un segundo periodo al frente de la Dirección General, mismo que concluyó en 2002.

En los primeros meses de 1994 el Centro contaba con 33 trabajadores y en 2002 con cerca de 200. Para ese año contaba con tres sedes y un almacén en la ciudad de México.

Cabe recordar que a las dos sesiones de Asamblea General a las que han asistido los titulares de la SEP fueron la inicial (José Ángel Pescador Osuna) y la última del segundo periodo que desempeñó el maestro Gago (Reyes Tamez Guerra).

Durante 2001, a petición del titular de la SEP, el Dr. Reyes Tamez Guerra, el maestro Gago participó en el diseño y organización del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), que se pondría en marcha en agosto de 2002. De hecho, fue uno de los candidatos a ocupar su Dirección General.

En el mes de mayo de 2002, el Mtro. Gago fue invitado por el secretario de Educación Pública a hacerse cargo de la Coordinación de Asesores de la SEP, responsabilidad que tuvo hasta diciembre de 2006 en que cambió el Poder Ejecutivo federal.

En esta época participó en el seguimiento de las acciones del Programa Nacional de Educación y representó a nuestro país en diversas reuniones de la UNESCO, la UNICEF, el Convenio Andrés Bello, entre otras. Participó de manera activa en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno de Ibero América, en particular del desarrollo de las reuniones previas de ministros de educación de los países participantes.

Desde principios de 2008 se desempeña como asesor del secretario general ejecutivo de la ANUIES.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

Coordinador de Asesores del Secretario de Educación (2002-2006)

Director General del Ceneval. (1994-2002). Fundador del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación, creador de los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura, de los Exámenes de Ingreso a la Educación media superior y superior.

Subsecretario de Educación Superior (1992-1994).

Director General de Educación Superior (1986-1992), donde se crearon e impulsaron los CIEES y los FOMES.

Secretario Académico de la ANUIES (1977-1986), posición desde la que coordinó el Programa Nacional de Formación de Profesores, que años después se convertiría en SUPERA, antecedente del ahora Programa del Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP). Forma parte del grupo de trabajo que diseñó y creó el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (1978). Impulsó la incorporación de instituciones de educación superior a la ANUIES. Inicia con las propuestas de crear un centro nacional de exámenes con el fin de desarrollar instrumentos para evaluar.